

Valencia, 25 de Junio de 2023: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

El 25 de Junio, domingo, a las 9:30 en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el Complejo Deportivo-Cultural de la Petxina de Valencia, en el Pg. de la Petxina, 42, con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior de Diciembre de 2022.**
2. **Informe del Presidente. Exposición 1er semestre 2023.**
3. **Aprobación, si procede, de la memoria deportiva de la FACV 2022.**
4. **Aprobación, si procede, de la liquidación/memoria económica de la FACV 2022.**
5. **Propuestas de asambleístas. (Hasta el Lunes 19 de Junio).**
6. **Ruegos y preguntas.**

	<b>Asistentes:</b>	"R es llegada con Retardo"	<b>ASISTE</b>	
1	Árbitros Alicante	Nerea Pastor Jordà, <b>JUSTIFICADA</b>		<b>NO</b>
2	Árbitros València	Emilio González Gómez	sí	
3	Árbitros València	Hernán Siludakis	sí	
4	Clubs Alicante	Alcoi – Ana Pastor Jordà	sí	
5	Clubs Alicante	Aspe – Juan Pedro Magdaleno Puche, <b>JUSTIFICADA</b>		<b>NO</b>
6	Clubs Alicante	<b>Elx – Delegan en Alberto Tortosa Gómez</b>	sí	
7	Clubs Alicante	Sant Joan – Jose Antonio García Domingo, <b>JUSTIFICADA por motivos de salud públicos</b>		<b>NO</b>
8	Clubs Castellón	Vilareal – Alejandro Pérez Martínez	sí	
9	Clubs València	Alaquàs – Antonio Hernández García	sí	
10	Clubs València	Aldaia – Ramón Blanco Solaz, <b>no justifica</b>		<b>NO</b>
11	Clubs València	<b>Paterna – Delegan en Juanjo Pérez Torres</b>	sí	
12	Clubs València	EDAPA – Sergio Fernández Ayuso	sí	
13	Clubs València	Mislata – Pepe Castro Rodríguez	sí	
14	Clubs València	Quart – Juan Juárez Manzano, <b>JUSTIFICADA</b>		<b>NO</b>
15	Clubs València	<b>Alberic – Delegan en Sergi Rodríguez Llorens</b>	sí	R
16	Clubs València	Benimaclet – Sebastián Pérez Tomás	sí	
17	Clubs València	<b>Monteolivete – Delegan en Federica Galantino</b>	sí	
18	Clubs València	<b>Basilio – Delegan en Néstor Echeverría</b>	sí	
19	Entrenadores Alicante	Joaquín Corbí Martí	sí	
20	Entrenadores València	Luis Barona Boj	sí	
21	Entrenadores València	Jose Antonio Polop Morales	sí	
22	Deportistas Alicante	Aarón Bendayán Claros, <b>no justifica</b>		<b>NO</b>
23	Deportistas Alicante	Patricia Claros Aguilar, <b>JUSTIFICADA</b>		<b>NO</b>
24	Deportistas Castelló	Jose Miguel Pérez García	sí	
25	Deportistas València	Julen Arizmendi Martínez	sí	
26	Deportistas València	Ana Erades Berenguer, <b>JUSTIFICADA</b>		<b>NO</b>
27	Deportistas València	Marta García Martín, <b>no justifica</b>		<b>NO</b>
28	Deportistas València	Ramón García Pérez	sí	R
29	Deportistas València	Eivor Jordà Mathiasen	sí	
30	Deportistas València	Enrique Llobell Cortell	sí	

Aunque sobre las 9:30 había quórum, hemos comenzado casi a las 10 con 19 asambleístas, Sergi llega prácticamente en la presentación, durante los primeros minutos. Total de asambleístas presentes durante casi toda la asamblea y que han emitido votos: 20.

Oyentes inicialmente: Ninguno.

Antes de votar y aprobar el acta anterior, se piden hacer algunas puntualizaciones:

Sergi Rodríguez comenta acerca de que se había hablado sobre crear una comisión para hablar de la circular 24 sobre torneos y los criterios, se presentaron para formarla Enrique Llobell, Alfonso Martínez y Hernán Siludakis, que no lo veía recogido, yo comento y Llobell también que sí que estaba, yo en ese momento no recuerdo el punto exacto (está a mitad de la página 5 del acta anterior), lo encuentro más tarde:

**Párrafo en cuestión: “Dan para acabar, también brevemente su opinión Jose Antonio García, Néstor Echeverría, Sergio Ayuso, y Enrique Llobell. Entre ellos, Jose Antonio se ofrece para una comisión futura posible para estudiar la circular 24 en base a su experiencia organizadora. Se acepta.” En la página 5 del anterior ACTA.**

**La cuestión queda en que se formará esa comisión, que deben contactar entre ellos, y hacer un informe a la federación para ver cómo puede mejorarse o si se mantiene.**

Quique comenta que si puedo re-redactarlo y dejarlo más claro, así como otros, también dice algo sobre comentarios que hizo sobre Jaime Valmaña sobre ser un ejemplo para los niños, pero que lo considera de menor importancia.

**A continuación Joaquín Corbí lee un escrito sobre el secretario José Miguel Pérez, como moderador.**

Alcoy, 24 de Junio de 2023

Al Sr. Secretario General de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana:

Con respecto al Acta de la Asamblea General Ordinaria del 18-12-2022 que Usted ha elaborado muy extensa y eficientemente por tratar de incluir lo máximo posible de lo que se trató, quiero manifestarle lo siguiente,

- 1r. Como moderador de las reuniones Asamblearias, el Secretario debe de ser imparcial y lo más justo posible a la hora de interpretar las intervenciones de los Asambleístas o de las personas que intervienen, es decir, si son respetuosas o no.
- 2n. Digo esto, debido a que hubo momentos de tensión en dicha Asamblea en diversos momentos, en los cuales se hizo mención a mi persona. Por ello, le recuerdo que democráticamente cuando en una reunión o Asamblea se mencione a alguna persona o Club ya sea positiva o negativamente, esta persona o el Representante de dicho Club debe tener la oportunidad de contestar por alusiones. Le solicito que de ahora en adelante Usted le de esa posibilidad.
- 3r. También le recuerdo, que democráticamente, cualquier Asambleísta, persona o Club, que se vea perjudicado por las actuaciones o decisiones de cualquier Dirigente o Asociado de la Federación, tiene perfecto derecho en la Asamblea a quejarse, poner en conocimiento, o criticar la gestión realizada por ese Dirigente o Asociado.
- 4t. Se lo menciono debido a que en dicha Asamblea pude observar en algunos momentos que Usted no estuvo acertado en este tema, quitándome la palabra

cuando quería contestar por alusiones o bien por criticar la gestión de algún Directivo de la Federación.

5è. Le menciono que consta en dicha Acta, que un Directivo se metió conmigo para que me callara y que estaba harto de aguantarme, interrumpiéndome en mi intervención cuando estaba criticando la gestión de otro Directivo. Y esta forma de proceder no es correcta, y Usted no le dijo nada al respecto. Yo no me voy a callar si veo algo que no es correcto en la Federación, y si algún Directivo está cansado de aguantar las justas críticas, pues lo tiene muy fácil, que deje su cargo y se vaya a su casa.

6è. Quiero informarle para que conste en Acta de la Asamblea General Ordinaria del 18-12-2022, que cuando se me dijo que la nueva página Web había sido diseñada por Néstor, yo comenté que había quedado muy bien y que Néstor había realizado una excelente labor al respecto.

7è. Para terminar, decir, que es normal que Usted quiera defender a su Presidente, que es el que lo ha nombrado, así como al resto de sus compañeros Dirigentes. Pero su función principal es defender los derechos de todos los Asambleístas, siendo imparcial y lo más justo posible a la hora de las intervenciones en las reuniones, siendo esto último lo que le solicito.

Solicito que este escrito conste en el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 25-06-2023.

Firmado: Joaquín Corbí Martí. Asambleísta.

La parte positiva del escrito (Consideramos), es que pide que se incluya sobre el acta anterior, que Néstor ha hecho una gran labor en la página web, el resto son quejas y reclamaciones, sobre que no hago bien mi labor como moderador y que debo ser más imparcial, por resumir. Acaba de ser añadido.

Párrafo extraído de la asamblea anterior que leo literalmente al final de esta asamblea, pero considero pertinente poner aquí a este respecto: "Corbí pide a Jose Miguel Pérez como Secretario un turno de réplica cuando se hagan alusiones personales, yo le digo que no se le dará, que debe pensar en el bien común y que sería algo negativo porque creo que conllevaría enfrentamientos personales. Llobell me dice que tiene derecho a responder (cosa que reitera en esta asamblea), yo le digo que creo que no, que son cuestiones personales.

**Mi criterio a este respecto en el futuro es que la asamblea está para asuntos asamblearios y de interés general, no para asuntos personales, ni mucho menos.**

Voy a seguir manteniendo este criterio mientras sea secretario.

Sergi Rodríguez dice que considera que el acta es demasiado extensa, ya que parece un diario de sesión, básicamente que si puedo resumir a acuerdos y votaciones, como se podrá observar, es imposible... Se considera como un ruego.

**Comprometidas las modificaciones y recogidas las puntualizaciones, se vota:  
Unanimidad a favor del acta anterior, 20 votos a favor.**

Emilio González como Presidente, pide un cambio de orden del día, que empecemos por el punto 4, ya que es el más largo y completo y nadie está en contra, y acabaremos con el informe del presidente finalmente.

#### **4. Aprobación, si procede, de la liquidación/memoria económica de la FACV 2022.**

Toma la palabra el presidente, Emilio González, el informe de auditoría externa dice que el ejercicio anterior perdimos aprox. 8000 e, y establece lo que se conoce fondo social o de maniobra de 103000, las pérdidas se pasan contablemente a ese fondo social.

La presidencia nueva es legítima desde mediados/finales de Noviembre, la contabilidad anterior la cierra oficialmente el equipo de Paco Cuevas a este respecto: Fede Calleja y Paco, hay temas de contabilidad que esta federación considera, que en base a los principios contables, no están bien contabilizados, las subvenciones de ACTIVATE CLUBES Y ACTIVATE FAMILIAS, 38000 e, se consideran como ingreso en 2022, son ingresos en caja, pero también son deudas que tiene la federación con los clubes, y si no se colocan las deudas como contrapartida, en realidad, hay un fondo de maniobra inferior restando esa cantidad de los 103000 aproximados, además, la FEDA ha pasado una serie de facturaciones que no estaban bien recogidas. El presidente de la FACV, tras Reunión con Ramón Padullés, secretario de la FEDA, la FACV debía 18400 e en diferentes conceptos, esto tiene en buena parte que ver que actualmente, somos la segunda comunidad tras Cataluña en clubes y número de licencias (anteriormente los 5ºs), la FEDA llega a un acuerdo de condonación de 4000 e respecto a esa deuda, que ya se ha pagado, y quedó en 14400 e, además, había una serie de pagos que aún no habían sido tenidos en cuenta y aunque se han hecho efectivos en este año, eran referentes al ejercicio anterior, el pago a Paco Rubio Tent de unos 600 e referentes al campeonato de España, una serie de arbitrajes retrasados y desplazamientos, etc. Además, hemos tenido que pagar una indemnización de unos 16000 e, tras cambio de trabajadores, inferior a la que le correspondería por normativa laboral (Luís Barona, como se comentará más tarde).

En conclusión, el Fondo social de la FACV se considera de unos 30000 aproximados, cosa que se considera positiva, pero no suficientemente amplia como para hacer frente a subidas de salarios varios que se propondrán a posteriori.

Consideraciones varias de Emilio: La federación se coge en 2010 por Paco con prácticamente 0 euros, y queda un beneficio positivo considerable, la gestión es positiva, o así la consideramos, creemos que se han ido contabilizado conceptos en el ejercicio anterior, de una manera que hay que corregirla. Tenemos una federación económicamente sana? Sí, tenemos beneficio, y tenemos una política de restricción de gastos, intentaremos usar la póliza de crédito que tenemos con Ruralcaixa lo menos posible. También tenemos que tener en cuenta que ha habido un cambio de gobierno en la generalitat, y tenemos que ver cómo estará el nuevo tema de ayudas el año próximo, ya que se esperan y desean, pero es algo que no podemos controlar.

Al respecto de la indemnización anterior, se llegó a un acuerdo de restricción contractual con Luís Barona, que aceptó una reducción de la indemnización que le correspondía en base a la antigüedad y despido acordado. Quique Llobell pregunta por la indemnización laboral, ya que la ve desproporcionada. (A las 10:35, llega como Oyente Rafa Roca, que se queda hasta el final). Emilio le aclara los emolumentos de Luís Barona, ya que un trabajador de grupo A, es caro, y se llegó a un acuerdo razonable.

Joaquín Corbí considera que es un error que la federación se haya desprendido de Luís Barona que ha tenido un montón de cargos y funciones en los últimos 7-8 años, porque ha hecho un trabajo de reuniones constantes con políticos y responsables, gestión de las subvenciones, y lamenta mucho que la federación se haya desprendido de una persona tan valiosa en su trabajo.

Emilio acota que no tiene ningún problema con Luís, que ha tenido y tiene un gran número de proyectos que cuentan y contarán con el apoyo de la federación cuando sea necesario y posible, como por ejemplo el campeonato de España de Veteranos que no hemos podido conseguir este año, aclara que Luís percibía un salario correspondiente de Grupo A, Quique incide en el tema de que Luís, “que si no estaba de acuerdo con sus funciones, pues debería haberse ido, sin indemnización”, Emilio acota que es mejor en la gestión de empresas, llegar a un acuerdo de despido amistoso.

**ACLARACIÓN de la secretaría y comité de árbitros: Somos una asociación deportiva privada sin ánimo de lucro con competencias delegadas y considerada de utilidad pública y propiedad de todos los asociados, pero con unas competencias en contratación y pagos.**

Sebastián Pérez, con experiencia en sindicalismo, dice que lo correcto es llegar a un acuerdo, como ha explicado Emilio, porque en otro caso, se puede llegar a una situación peor y no deseable.

Joaquín Corbí comenta que la Federación es una entidad privada, aunque comenta que Emilio comentó que la quería gestionar como si fuera una empresa, y piensa que el trabajador tiene unos derechos, y es mejor el acuerdo que desacuerdos y/o litigios superiores se entiende. Quique pide que no está de acuerdo y que conste en acta, yo comento que estamos entrando en bucle, porque nos estamos repitiendo y que deberíamos ir hacia adelante.

Juanjo Pérez Torres, del Paterna, pregunta si lo que hacía Luís, ¿queda suficientemente cubierto por la junta actual?, Emilio comenta que sí, facturación delegada en Elena Vázquez que ha subido en horas a grupo C de salario, el equipo sigue funcionando y no se ha notado por parte de nadie, en las delegaciones de todas las funciones, durante el periodo desde Marzo, Emilio comenta que habla con Luís muchísimas veces en este periodo, y además, se le apoyado para llevar a cabo proyectos deportivos, tales como el campeonato de España de Veteranos y otros.

Acabada la exposición de Emilio e intervenciones, toma la palabra **Jose Antonio Polop Morales, tesorero de la FACV**, me pasa su intervención:

“Buenos días: Presentamos la liquidación, de 2022 (se expone en el proyector) la Auditoría Contable externa realizada sobre la FACV (Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana), sobre el ejercicio de 2022, así como la liquidación de cuentas del mismo ejercicio de 2022 (Cuenta de resultados y de Gastos e Ingresos, respectivamente). Este ejercicio es de los anteriores responsables de las finanzas de la FACV.

Presentamos también la auditoría. La auditoría es favorable a las cuentas y al estado económico de la FACV. Al respecto de la liquidación de 2022, fue realizada tanto por los anteriores responsables de las finanzas de la FACV, como por la persona que ahora me ayuda en la tesorería de la FACV. Hubo un par de interpretaciones que pueden llevar a una impresión u otra en algún apartado de la liquidación, però las magnitudes totales son las que presentamos en conjunto.

El cierre de la liquidación arroja unas pérdidas de 8000 e que se compensan con los beneficios obtenidos en anteriores ejercicios. 8000 de pérdidas sobre un presupuesto realizado de 470000 es un porcentaje muy pequeño, de hecho la auditoría no ha realizado ninguna observación al respecto ya que estas cifras arriba o abajo son del todo entendibles en cualquier entidad que maneje las cifras que nosotros manejamos.

Sí es verdad que está pasando últimamente y el año pasado no pudimos hacer nada, por tema electoral, pero sí en 2021, los presupuestos contienen demasiada desviación, cerca de un 33% en ingresos y gastos, posiblemente este año también pase, pero la FACV en estos años, al inicio del año e incluso poco antes de que este se inicie, debe presentar el presupuesto y a menudo no contamos con toda la información necesaria para llevar a cabo un presupuesto mas acertado.

Estoy hablando básicamente de las subvenciones a competiciones de forma directa, subvenciones que suelen elevarse por regla por encima de los 50000 euros y que distorsionan posteriormente todo el presupuesto y el ejercicio económico, tanto en ingresos como en gastos. Si entramos a detalles en ingresos. En adelante apartados numerados:

70. ajustado a +6000 los -24000 es el la sección de esport a l'escola que considero son subvenciones.

74. +79000, en parte por traer aquí los 24000 de formación esport a escola y las ayudas directas a torneos que se resuelven por las administraciones a lo largo del año después de cerrar el presupuesto y que a menudo son mas generosas, muchisimo más de lo imaginado (lo cual también como comentaremos tiene su contraparte...).

75. +24000, la FACV cobra de casi todos los torneos los arbitrajes... claro, luego los paga, esto que empezó siendo sólo en torneos grandes, Bali, Mislata... ahora se ha generalizado, la razón, tener facturas para justificar subvenciones de los clubes organizadores.  
- En total desvío de +111000 e

### **En gastos:**

60 Compras, correcto.

62. De nuevo correcciones al llevar algunos gastos a 65

64. tenemos mejor remunerado al personal de acuerdo a su trabajo y de verdad que consideramos que nunca estarán lo suficientemente bien pagados gente como Luís, Néstor, Elena... la previsión inicial de salarios fue tomada sin contar aumentos de sueldos, poner a Elena, etc.

65. incremento de +100000, aquí aparecen todos los gastos de las nuevas subvenciones, de gastos que pensamos se deben computar en este apartado, en particular 655 y sobre todo 656 que es donde recae el grueso de organizar los torneos que nos han subvencionado tan generosamente las administraciones publicas.

Una reflexión a este respecto... la FACV CREO que no tiene suficiente músculo financiero para soportar las condiciones económicas que sobre todo las administraciones nos demandan. APROX 2/3 del presupuesto o mas bien del ingreso/gasto de la FACV que puede llegar a ser más de 200000 euros anuales suponen lo siguiente para la FACV: Ej:

YO, administracion publica te concedo 200000 euros en subvenciones en 2023. Para que las puedas recibir, debes justificarme gasto por esos 200000 euros.... en este año, normalmente incluso antes de Diciembre, pero yo no te adelanto nada, y encima te pagaré hasta en el 2º trimestre de 2024... Eso es difícil de soportar, aunque no imposible.

Si la FACV tiene unos recursos propios de 150-200.000 euros y cada mes solo para funcionar necesitamos 12-15000 euros, es decir 150-180.000 euros al año, es decir, todos nuestros

recursos propios, ¿Cómo podemos hacer buenos los 200.000 euros??... pues con algo de los ahorros de la FACV, ejercicios anteriores, y con la póliza de crédito, pero es mi deber advertir que es una situación muy muy peligrosa por la gravísima tensión de tesorería que soportamos en el 2º semestre de todos los años que podría comprometernos muy mucho en nuestro normal funcionamiento.

Algo tendremos que hacer. Por ejemplo pedir como en muchas administraciones que a la concesión de la subvención nos adelanten un porcentaje, la ley permite hasta un 75%..., pero para ello, debe estar en las bases de la subvención, quizá podríamos pedir una reunión a Consellería para proponerlo o a ConfedeCom para tener mas fuerza...

Para finalizar pido la Aprobación de esta liquidación, pues es preceptiva su Aprobación y envío a la Consellería antes del 30 de junio pues es otra de las condiciones para recibir las subvenciones de Consellería, de condiciones draconianas, pero sin las que ahora no podemos pasar de ninguna de las maneras... aunque lleguen tarde, hoy por hoy son vitales.

Si hay cualquier cuestión, me comentan y si sé la respuesta, les contesto y si no, tomo nota y les contestaré en cuanto tenga la respuesta. Muchas gracias.

Antes de finalizar Julen le preguntó sobre el dinero que recibe la FACV en esport a l'escola. Se le contestará más tarde en ruegos y preguntas.

Corbí comenta que podríamos pedir un adelanto de hasta el 75%, similar a una póliza de crédito. Sergi Rodríguez comenta que en la auditoría hay algunos errores de redacción tipo federación de Golf o 2011. Se piensa que son copias-pegas de otros informes...

VOTOS:

Votación sobre ***la Auditoría y la Liquidación/memoria económica de la FACV 2022:***

En contra 0

Abstenciones: 4

A favor: el resto, 16

QUEDA APROBADA.

**3. Aprobación, si procede, de la memoria deportiva de la FACV 2022.**

**NO HAY CUESTIONES.**

**Unanimidad a favor DE LA MEMORIA DEPORTIVA DE LA FACV, 20 votos a favor.**

## 5. Pasamos a Propuestas de assembleístas, vamos por numeración:

Sergi Rodríguez defiende la **propuesta número 1**, o bien se indemniza de mayor manera a los clubes que tienen que realizar más km, o bien se cambia la confección de los grupos de autonómicas.

Hernán comenta que la mayor cantidad de desplazamientos habrán tenido lugar en la segunda fase, este año próximo está prevista que la liga sea como era habitual anteriormente, aunque considera que el informe de kilometrajes está bastante bien, cree que las distancias serán bastante menores en la próxima temporada. Sergi comenta que aunque volvamos al formato anterior, las distancias entre centro sur o centro norte, seguirán siendo muy amplias para algunos clubes, cuando aún así, hay bastantes equipos referente al resto de grupos que podrían estar en ese grupo, Hernán cree que los desplazamientos son necesarios para competir.

Piden la palabra Corbí, Polop, Sebas y Llobell por orden.

Corbí, pregunta a Sergi si son así los kilometrajes, pone el ejemplo de que ellos podrían pedir estar en el grupo sur, en un ejemplo extremo. Sergi dice que se ha calculado bien en base a los desplazamientos.

Polop, dice que conseguir ascensos a categorías superiores, siempre van a repercutir en condiciones más adversas, desplazamientos, nivel, hay territorios que por geografía están poco definidos en cuanto a distancias, al final, si subes divisiones, te tocan ciertos desplazamientos.

Sebas pregunta si ¿su propuesta es para todas las divisiones? Sergi dice que se podría aplicar, Sebas comenta que lo ve lógico, pero que estás asentado dónde estás, y normalmente te tocan unos desplazamientos, lo único que sí ve algo de sentido para él, es la cuestión económica. Sergi hace reflexiones diversas sobre los desplazamientos.

(PIDO Perdón por la inexactitud a veces, pero el cansancio en algunas ocasiones hace mella)  
Quique comenta que este año va a haber un cambio en la disposición de los grupos, ve de sentido común estudiar los kilometrajes de cada club y los clubes que hayan tenido mucha descompensación, compensarles de una manera que considera justa.

Néstor comenta que el criterio que se utiliza para elaborar y distribuir los grupos es geográfico, pero para asignarle un número a un equipo dentro de la liga ya confeccionada, los clubes por lo general solicitan que se tenga fundamentalmente en cuenta su local de juego (es decir, que, a un club, por aforo, no le coincida una determinada cantidad de equipos). Lo que hace imposible asignarle un número a un equipo para respetar su solicitud de aforo y además que se le ajuste el desplazamiento a la vez. "O se puede hacer una cosa u otra, pero no las dos a la vez. Es un tema complejo, quizá poner más grupos en las categorías donde los desplazamientos se disparan, como se ha hecho esta temporada, pero entonces romperíamos la pirámide, y tendríamos problemas de ascensos y descensos (al no ser una pirámide homogénea, habría muchos descensos y pocos ascensos en la categoría donde se rompería la uniformidad de la estructura de la pirámide."

Emilio comenta que una compensación, sería un gasto que tendría que presupuestarse, gasto que no tiene claro, porque eso supondría por ejemplo una fianza que tendría que ser impuesta y para cuántos o quiénes?

Pepe Castro habla también de desplazamientos y ¿dónde se aplicaría? Néstor dice que sólo en primera autonómica.



Quique comenta que si la federación podría aportar una pequeña cantidad para compensar a aquellos clubes que tienen mayor gasto, Emilio dice que es posible que en Otoño entremos en póliza, hacer nuevos gastos sin tener nuevos ingresos, no es prudente. Además de que las cantidades nunca son pequeñas, porque un poco por muchos clubes, siempre acaba siendo algo relevante.

Sebas dice que el galimatías es superior, porque si tienes 4 equipos, y uno tiene X desplazamientos en X grupos, tienes más desplazamientos, es complicado. Emilio propone que se proponga algo más concreto, y estudiado, porque cree que se debería proponer una consulta al resto de clubes implicados.

Sergi pregunta que potestad tendría esa comisión, y Emilio contesta que si lo que se propone es un gasto neutro para la federación, se aprueba mediante consulta a los clubes, hay que especificar el porcentaje para la aprobación, y que se llevaría a asamblea. Hernán pregunta a Sergi si han consultado con los clubes de menores desplazamientos, responde que no, seguirá hablándose en comisión, comenta Hernán.

Corbí dice que cree que debería ser la federación, Emilio y Jose Antonio Polop hablan de lo de antes de ingresos y gastos, es necesaria una compensación o contrapartida. Toni Hernández dice que la pega que ve a la fianza o cómo se le quiera llamar, van a pagar lo mismo ¿el Utiel que el Benimaclet, por ejemplo?, ¿Cómo se distribuiría?...

Quique comenta, que lo que debería ser o todos o ninguno, “o cuáles, los afectados?” Acota Jose Antonio Polop. Sebas comenta que cogiendo la propuesta por encima, calcula de 200 e de media por 32 equipos, son unos 6000 e, X cantidad por grupo, podría salir muy caro, a todos no se va a poder costear, cada uno vive en su sitio, propone un criterio tipo, a partir de XXX km, aquellos que tengan X desplazamientos superiores a... se establece la ayuda X.

Juanjo Pérez Torres, comenta que mediante el ascenso de las cuotas, que a la larga va a ser obligatorio, se puede afrontar esta propuesta, sin ser algo excesivo. Por ejemplo, subiéndose las cuotas y licencias, para sufragar a aquellos clubes que más lo necesiten. Emilio le contesta, que justamente en la anterior asamblea, algunas propuestas iban encaminadas a reducir cuotas o aumentar gastos, debemos estudiar bien las cosas antes de proponerlas.

### **Votación sobre la propuesta 1 tal y cómo está redactada:**

**En contra: 17**

**Abstenciones: 2**

**A favor: el que la propone por coherencia, 1**

¿Se crea una comisión propone Emilio? Para estudiar medidas, y se trasladará a consulta a los clubes, se presentan: Sergi, Hernán, Néstor, queda abierta.

### **PROPUESTA 2**

Yo contesto que no se puede votar por lo que justifico, porque sería una modificación estatutaria. Además comento que no podíamos convocar la asamblea económica hasta tener la auditoría y que pensaba hacerse el 17, pero se convocó la asamblea de la FEDA y teníamos la obligación de convocarla con 20 días y dentro del primer semestre del año.

Deben abandonar la asamblea Juanjo Pérez que no puede quedarse más y Hernán Siludakis que tiene un vuelo en pocas horas. Quedaremos 18 a continuación.

Antes de irse, Corbí le comenta a Hernán, que tiene un escrito a presentar en su contra: Corbí lee un argumento sobre el calendario, quejas sobre su torneo y otros, que han sido según él entiendo que denostados por la selección de fechas de la federación, por el Cuna y el Open del primer año de Monteolivete, favoreciendo a Jaime Valmaña, miembro de la junta directiva de la FACV.

Hernán comenta que eso se está estudiando para el año próximo. Y quiere moverlo en el calendario en la medida de lo posible, refiriéndose al Cuna, por el tema de alojamientos sobre todo y que ya lo había hablado con él en Alicante en un mes anterior.

Votación sobre la nueva propuesta: **NO SE VOTA.**  
Explicada anteriormente.

### **PROPUESTA 3**

Argumenta la triple sanción, considera un castigo sobremanera la propuesta expuesta. El menos medio, el menos medio de la general y la imposibilidad de alinearlos en el siguiente encuentro.

Emilio: "Es una modificación del reglamento, que conste en acta, que nos comprometemos a que se hará una asamblea extraordinaria para ver si se puede modificar o no".

Llobell dice que "hay que hacerlo, porque que un jugador tenga un accidente, tal como se sanciona, parece exagerado". Queda claro que para cada uno las cosas son de diferente sentido común, como se comenta.

### **PROPUESTA 4**

Explica Julen Arizmendi que pide una subida en base a la inflación a lo que se paga a los entrenadores.

Emilio, como es economía, como ha explicado antes, justifica que al igual que no se incrementaron el año anterior, si no se incrementan los ingresos, no se pueden incrementar los gastos.

Joaquín Corbí, considera que no puede ser que no esté dignificado el salario de los trabajadores. Emilio dice que no cree que sea indigno. Julen dice que aún con la subida, estaría por debajo del mercado. Bueno, una serie de apreciaciones y breve debate a continuación.

**Votación sobre la nueva propuesta de subida a entrenadores:**

**En contra: 14**

**Abstenciones: 2**

**A favor: el resto, 4.**

Ximo Corbí, quiere que conste en acta literalmente, "que para él no se ha dignificado la labor de los entrenadores deportivos", queda recogido.

## PROPUESTA 5

Joaquín Corbí lee y expone su propuesta literalmente. Ya se adjuntó anteriormente en la documentación para los assembleístas.

Néstor comenta, que en el aumento de 2020, se cobran desde entonces 35 e hijos por la gestión del material informático. Rebaja sus consideraciones vista la situación que contempla.

Yo también le comento que ese fijo no existía antes y que si tiene en cuenta ese fijo más las horas trabajadas, las horas salen a más de media, él me contesta que ese fijo es lógico, y yo, que bueno, puede ser lógico, pero antes no existía, si aún con el fijo, se sube más, a mí personalmente la subida me parece exagerada en algunos aspectos, **yo quiero constar a continuación 3 cosas:**

- **Una, que para mí un árbitro retransmisor, es un árbitro RETRANSMISOR, recalco y que a mí personalmente, me es indiferente que sea Internacional o Autonómico, no en un torneo, pero el retransmisor es un técnico siempre que sepa hacer su labor correctamente.**
- **2, creo que se admiten algunas propuestas, error por mi parte con ligereza y apertura de miras para todos, antes de incluso leerlas, por el mero hecho de que tienen derecho a hacerlas. Esta propuesta en otro contexto o administración pública no creo que hubiera sido admitida ni siquiera a votación. Por mi punto 3:**
- **Y 3, no admitiré incluir en el futuro, propuestas que tengan expresiones como "es una vergüenza", "diferencia ridícula" y otros juicios de valor, porque una cosa es opinar correctamente y otra cosa, faltar al respeto de la gestión y el tiempo de todos.**

(Que conste en acta, Joaquín Corbí “considera que no se dignifica el trabajo de los árbitros”).  
(Sergi abandona la sala durante la explicación por una llamada y no puede votar a continuación).

**Votación sobre la nueva propuesta de subida a árbitros:**

**En contra: 13**

**Abstenciones: 1**

**A favor: el resto, 3.**

Eivor quiere justificar su abstención, opinando que siempre reivindica y reivindicará los derechos de los trabajadores, pero que entiende la situación global.

## **PASAMOS AL PUNTO 6 DE Ruegos y preguntas VARIOS:**

**Presentación por parte de Joaquín Corbí en nombre de Jose Antonio García Domingo.**

Antes de que lo lea, yo le aclaro que ya tengo ese escrito y paso a leerlo:

Escrito del club ajedrez de Silla para poner en el acta de la asamblea, que yo recibo por mail el Lunes por la noche a las 23:52:

El Club de ajedrez de Silla considera un abuso de poder y un acto dictatorial, poner en la misma fecha que Blitz Internacional de Silla, el Open de Sagunto. Existe una circular de calendario en la que el Blitz de Silla bloquea fecha y no se puede hacer un torneo a 50 Km a la redonda, Sagunto según la guía oficial de distancias de la comunidad valenciana entre pueblos está a menos de 50 Kilometros, por lo que la federación incumple su propia circular, el responsable de esta area Hernán, además se pone como árbitro del torneo, (luego no estuvo, por ir a la asamblea de la FEDA), el daño al Blitz de Silla ha sido muy grande, por lo que pedimos se le abra un expediente deportivo a Hernán, por hacer mal uso de sus funciones y no respetar las circulares.

**A continuación parte de mi CONTESTACIÓN por mail esa misma noche, a Jose Antonio García Domingo:**

“Respecto al primer escrito, Supongo que como petición se puede incluir en intervenciones o ruegos y preguntas sin problema, aunque te puedo adelantar creo, no afirmo, que se bloquean fechas como pasó con Benidorm Chess Open y Bali del año pasado, cuando son 2 torneos del mismo formato y coincidentes, en este caso, uno era blitz (SILLA) y otro de rápidas mañana y tarde (SAGUNTO), por tanto, no son del mismo formato, pero es una opinión, no me compete, por otra parte, acabo de buscar en el maps (LUNES POR LA NOCHE), por mera curiosidad la distancia, ya que no me sonaba, la verdad, y salen en google, 51,2 KM, por tanto... poco más que añadir.”

Se debate al respecto. Acoto que en algunas situaciones de manera no muy agradable, pero bueno, queda recogida su primer escrito y queja en el acta, **el segundo escrito que presentó y copió en otros medios, no se recoge, pq consideramos que NO A LUGAR.**

**POSTERIORMENTE JOAQUÍN CORBÍ, PRESENTA UNA QUEJA SOBRE HERNÁN SILUDAKIS QUE RECOGEMOS.**

Alcoy, 24 de Junio de 2023

Al Sr. Presidente de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana:

Mediante este escrito, el Club de Ajedrez Tabiya Alcoy presenta una **QUEJA** por la forma en que ha sido tratado, no respetando las fechas que desde 2019 ha dispuesto para su Torneo Internacional. Los hechos son los siguientes,

- 1r. El Club de Ajedrez Tabiya Alcoy pasó a realizar su Torneo Internacional con otro formato más importante en la 2ª semana de Julio de 2019, después del Open Internacional Sant Joan d'Alacant del Hotel KaktusAlbir en Alfaz del Pi. Los 2 Torneos en la provincia de Alicante. Y decimos importante a nuestro Torneo Internacional, pues estaba compuesto por un extraordinario Torneo Cerrado valedero para Normas de Maestro Internacional, y otro Torneo Sub 2.200. Con la pandemia sanitaria, tuvimos que cambiar de fecha y formato en los años 2020 y 2021. Y volvimos a empezar a retomar el formato inicial en 2022 con un Torneo Sub 2.200 y otro Blitz, que la Federación nos desplazó a la 3ª semana de Julio, dando Luís Barona

- que era el Director Deportivo y Responsable del Calendario Oficial de Competiciones sus explicaciones para no poder darnos la 2ª semana de Julio, que aceptamos, indicándole que por favor, para el año 2023, modificase la fecha del Open Internacional Valencia Cuna a otra semana de Julio, y nos dejase a nosotros la que nos corresponde por antigüedad, que es la 2ª semana de Julio. Hay que decir que el Open Internacional Valencia Cuna, se cambió de fecha en la pandemia sanitaria, pues antes de la misma, tenía otra fecha que no coincidía con nuestro Torneo.
- 2n. Cual ha sido nuestra sorpresa, cuando el actual Director Deportivo y Responsable del Calendario Oficial de Competiciones, Hernán Siludakis, para este año 2023 nos envió a nuestro Torneo Internacional a la última semana de Julio. Y suerte que hemos tenido que el Club Sueca que organiza su Torneo Internacional en esa semana, no lo presentó en esas fechas, pues de lo contrario, nosotros nos hubiéramos quedado sin poder realizar nuestro Torneo.
  - 3r. Para este año 2023, nosotros hemos recuperado el Torneo Torneo Cerrado valedero para Normas de Maestro Internacional, continuando con el Torneo Sub 2.200 y el Torneo Blitz. 3 Torneos. Recordar que el Torneo Cerrado es muy importante para dar la oportunidad a nuestras jóvenes promesas de Tecnificación con el fin de apoyarles en su progreso en conseguir la titulación de Maestro Internacional. También apoyamos a otros Maestros experimentados de nuestra Comunidad Valenciana. Luego tenemos el Torneo Sub 2.200 para apoyar a los aficionados de todos los niveles y a fuertes jugadores de Club. Y con el Torneo Blitz juegan desde Maestros, fuertes jugadores de Club y aficionados de todos los niveles. Sin duda un Festival con 3 torneos para todos los niveles de juego.
  - 4t. Después de una larga conversación con el actual Director Deportivo y Responsable del Calendario Oficial de Competiciones, Hernán Siludakis, nos tuvimos que contentar con la última semana de Julio, viendo como se le daba prioridad al Open Internacional Valencia Cuna para la 2ª semana de Julio organizado por la Federación, y al Open Internacional Monteolivete cuyo Responsable Jaime Valmaña es Directivo de la Federación. Ni siquiera se nos ha dado a nosotros la 3ª semana de Julio.
  - 5è. Es evidente que la Federación, a través de Hernán Siludakis, que es el actual Director Deportivo y Responsable del Calendario Oficial de Competiciones, está dando las fechas que les convienen a los Directivos de la Federación para sus Torneos Internacionales, sin respetar la antigüedad de los Torneos Internacionales de otros Clubes. Eso es un claro trato de favor o amiguismo.
  - 6è. También observamos como no se valora un Torneo Cerrado de un Club modesto que cuesta mucho de organizar, y que también apoya a nuestras jóvenes promesas de Tecnificación, dando prioridad a los Torneos Abiertos de Clubes con más recursos económicos. Entendemos que no es correcta esta forma de enfocar los Torneos más importantes de nuestra Comunidad Valenciana.
  - 7è. Por ello. SOLICITO que se acabe con esta práctica irregular, y se nos respete a nosotros la fecha de la 2ª semana de Julio para nuestro Torneo Internacional. Asimismo, también SOLICITO que se respeten las fechas que por antigüedad tienen los otros Clubes afectados para sus Torneos Internacionales.

Solicito que este escrito conste en el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 25-06-2023.

Firmado: Joaquín Corbí Martí. Presidente del Club de Ajedrez Tabiya Alcoy, y Asambleísta.

**Copio para resumir de la página 9 anterior a irse Hernán:**

*“Antes de irse, Corbí le comenta a Hernán, que tiene un escrito a presentar en su contra: Corbí lee un argumento sobre el calendario, quejas sobre su torneo y otros, que han sido según él entiendo que denostados por la selección de fechas de la federación, por el Cuna y el Open del primer año de Monteolivete, favoreciendo a Jaime Valmaña, miembro de la junta directiva de la FACV”.*

**Néstor le acota a posteriori que a Juan Pedro Magdaleno no se le ha concedido un torneo, y por ejemplo es directivo, pero es simplemente un ejemplo para querer demostrar que se intenta ser lo más objetivo posible.**

*Tras la lectura del anterior escrito en el que hay términos que otros y yo consideramos una falta de respeto reiterada; **Sebastián Pérez Tomás, quiere que conste en acta, que le parece una manera de insultar a la asamblea, insinuaciones de trato de favor, etc sobre el escrito leído anteriormente. Me uno.***

**Sergio Fernández Ayuso**, debe abandonar la sala (quedaremos 17), resume antes de irse a petición de Emilio, como responsable de área de pre-tecnificación, que está haciendo una encuesta a padres y que cuando esté todo claro, se publicará, pero que todo va muy bien, antes de irse, Emilio comenta, que Felix Ilinca (menor de edad), ha llegado a ser MF a través de entre otras cosas, la invitación del torneo de la Nucía, de semana santa que organiza la organizadora internacional Patricia Claros, dónde rompió la barrera de los 2300, y que su madre Roxana le ha enviado agradecimientos recientemente, pero que la federación rumana, le ha puesto muy buenas condiciones para el cambio de bandera, ya que ha habido insinuaciones al respecto.

Quique Llobell aclara con Emilio, algunas posibles molestias de la madre, por no poder ir a jugar el torneo de Silla, etc, ya que no podía faltar a la tecnificación, Emilio dice que se habló con ella, y se le dijo personalmente, que en ningún caso sería expulsado del programa de tecnificación, aunque no compartieran los criterios.

Se debate al respecto, Quique comenta que para él es más importante que un chaval pueda jugar un torneo internacional que acudir a una clase de tecnificación, Emilio difiere, pero aún así, que entiende la situación, pero que es importante la asistencia a un programa subvencionado. Cosa que advierte por ejemplo Luís Barona. Joaquín Corbí comenta que al chaval se le amenazó, que Jaime Valmaña no debería meter la pata así, yo considero que no es una amenaza, sino una cuestión de criterios técnicos. Que según nos comentan, Jaime le dijo que las faltas a clases de tecnificación podrían suponer no seguir en el programa, cosa que es un criterio deportivo objetivo. Quique también comenta que hay que mejorar la comunicación con algunos jugadores e incluso con la FEDA para ayudar a que no sucedan estas cosas, pero Emilio dice que si la federación Rumana le ha puesto mejores condiciones y rápidamente, poco más que agradecimientos se han podido hacer.

**POSTERIORMENTE Joaquín Corbí, presenta una queja/escrito sobre Néstor Echeverría, por su designación en la final de los juegos deportivos, la lee literalmente.**

Alcoy, 24 de Junio de 2023

Al Sr. Presidente de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana:

Mediante este escrito, el Árbitro Internacional Joaquín Corbí Martí presenta una **QUEJA** contra el Presidente del Comité Técnico de Árbitros Néstor Echeverría y el resto de dicho Comité, por perjudicarle a él y a Eduardo Senabre Pascual, en la designación para arbitrar la Final Autonómica Infantil y Cadete de los Juegos Deportivos, de Abril de 2023. Los hechos son los siguientes,

- 1r. Tanto Eduardo Senabre como yo, solicitamos arbitrar la Final Autonómica Infantil y Cadete de los Juegos Deportivos, de Abril de 2023, que se celebraba en la provincia de Alicante en Benidorm. Cual fue nuestra sorpresa cuando vemos que el Comité Técnico

de Árbitros, con Néstor Echeverría a la cabeza como su Presidente, designaron como Árbitro Principal a un Árbitro Internacional de la provincia de Valencia Manuel Fernández, que arbitra muchos Torneos Oficiales de la Federación en la provincia de Valencia estos años atrás, dejándome a mí fuera, que también soy Árbitro Internacional y de la provincia de Alicante. Y como Árbitro Adjunto, que fue Principal del Infantil o Sub 14, al Árbitro Autonómico Ana Pastor, dejando fuera al también Árbitro Autonómico Eduardo Senabre y a otros Árbitros Autonómicos de mayor experiencia y nivel.

- 2n. Habiendo hablado con el Presidente del Comité Técnico de Árbitros Néstor Echeverría, que me explicó detalladamente sus criterios, pude darme cuenta que determinados criterios que utiliza son muy injustos. Por ejemplo, el dice que en los Campeonatos Autonómicos puede arbitrar los Árbitros de cualquier provincia. Esto es muy injusto, ya que en la provincia de Alicante se realizan bastantes menos torneos oficiales que en la provincia de Valencia. Y no digamos de la provincia de Castellón, que todavía se realizan menos que en Alicante. Por eso, no es correcto que un Árbitro de la provincia de Alicante le quite la plaza a un Árbitro de la provincia de Castellón. Es de lógica que los Árbitros de Alicante arbitren los Campeonatos Autonómicos cuando se realicen en la provincia de Alicante. En Valencia hay muchísimos más torneos oficiales y no tiene sentido haber nombrado a Manuel Fernández cuando ha solicitado muchos más. Viendo mi historial de arbitraje se puede ver que yo sólo solicito los Provinciales Subs de Alicante, y algún Autonómico cuando se realiza en la provincia de Alicante. Lo mismo solicita Eduardo Senabre. Pueden ver como mientras nosotros solicitamos y arbitramos 1 o 2 torneos, ellos Manuel Fernández y Ana Pastor solicitan y arbitran muchos más.
- 3r. El caso de Ana Pastor es ya escandaloso, pues se ha tenido con ella un trato de amiguismo. Es triste que un Árbitro con muchas limitaciones, tenga que ser designado mediante la actitud de enchufe, por ser Vicepresidenta de la Federación. Ha ido a examinarse muchísimas veces de Árbitro Nacional, suspendiendo todas. Pero es que no le hace falta, con la actitud de enchufe o amiguismo la designan por encima de otros Árbitros de mayor experiencia, titulación y valía. Cabe recordar en Abril del año 2021, donde el actual Presidente de la Federación Emilio González, que era el Presidente del Comité Técnico de Árbitros la designó para arbitrar los Campeonatos Autonómicos Subs en Benidorm, pasando por encima de mí que soy Árbitro Internacional, y de Eduardo Senabre. Nosotros pedimos arbitrar ese año este torneo, 1 sólo, y Emilio González nos dejó fuera. Ella pidió este y otro, el Autonómico Individual relámpago la semana anterior y Emilio le dio los 2. Además, Ana Pastor en aquel entonces era miembro de ese Comité Técnico de Árbitros. Es evidente, que fue una clara actitud de amiguismo por parte de Emilio González. La historia ahora se vuelve a repetir con Néstor Echeverría.
- 4t. También hay que decir, que Luís Martínez Responsable del Deporte Escolar y de los Juegos, solicitó que su amiga Ana Pastor fuese designada, a lo cual el Comité accedió a esa influencia para nada justificada. Pero es que, además, hablando yo con Víctor Bellón miembro del Comité Técnico de Árbitros, me dijo que le pareció bien designar a Ana Pastor por si tenían problemas las chicas de tipo personal en la Final Autonómica de los Juegos Deportivos. Menudo argumento absurdo para justificar lo injustificable. Y del otro miembro del Comité José Vicente Camarasa, no hace falta hablar, ya que ha estado en el Club de Ana Pastor y es amigo de ella.

5è. Por ello. SOLICITO la dimisión de todos los componentes del actual Comité Técnico de Árbitros, por habernos perjudicado a Eduardo Senabre y a mí, con las injustas designaciones, y por la clara actitud de amiguismo con Ana Pastor. Para mí y para Eduardo Senabre esta actuación los desacredita para continuar con su labor en dicho Comité.

Solicito que este escrito conste en el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 25-06-2023.

Firmado: Joaquín Corbí Martí. Árbitro Internacional, y Asambleísta.

Néstor le contestará más tarde.

**POSTERIORMENTE Joaquín Corbí, presenta una queja/escrito sobre Emilio González y Ana Pastor sobre su celebración del torneo de colegios que realizó en primavera, la lee literalmente.**

Alcoy, 24 de Junio de 2023

Al Sr. Presidente de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana:

Mediante este escrito, el Club de Ajedrez Tabiya Alcoy presenta una **QUEJA** contra el Presidente de la Federación Emilio González y la Vicepresidenta Ana Pastor, por perjudicar al Club en el 1er. Torneo Nacional de Ajedrez de Colegios por Equipos 2023, que organizamos el de Marzo de 2023. Los hechos son los siguientes,

- 1r. El Club de Ajedrez Tabiya Alcoy organizó el 26 de Marzo de 2023, el 1er. Torneo Nacional de Ajedrez de Colegios por Equipos 2023, con el fin de promocionar el ajedrez en los Colegios, a nivel provincial, autonómico y nacional.
- 2n. Enviamos con el tiempo justo durante el mismo mes, un jueves por la noche 2 de Marzo, la publicidad y la información del Torneo para que se publicase en la página Web de la Federación. Al día siguiente, el Viernes, ya la Federación tenía todos los datos. Pusimos el logo de nuestra Federación y el de la Federación Española en Colaboradores, sin ningún compromiso por parte de ellos, por cortesía dándoles publicidad y para que se viese que apoyaban esta interesante iniciativa escolar.
- 3r. Cual fue nuestra sorpresa, cuando el Viernes, Patricia Claros puso el Cartel de este Torneo en un grupo de WhatsApp de la provincia de Alicante, y la Vicepresidenta Ana Pastor le contestó que la Federación no sabía nada de ese Torneo (lo cual era falso), que la Federación no lo apoyaba, y que no sabía que hacía ahí el logo de nuestra Federación. Más adelante, me llamó Patricia comentándome que le había llamado el Presidente de la Federación para decirle que me dijera que quitara lo de Nacional, el logo de nuestra Federación, y que no iba a firmar el informe para Subvención.
- 4t. El Domingo 5 de Abril le envié un WhatsApp al Presidente Emilio González pidiendo hablar con él. Me contestó "Cuando pueda te llamo". Todavía estoy esperando. ¿Qué hace el Presidente llamando a un Colaborador del Torneo, en vez de hablar directamente con el Organizador ?.
- 5è. Vayamos por partes. En una reunión que tuvo parte de la Junta Directiva con los Clubes de Alicante en Abril de 2023, estando presente entre varias personas el Presidente Emilio González, Ana Pastor, y yo mismo, se me dijo que no es correcto que yo pusiese Nacional a ese Torneo, pues daba a entender que podía ser un Campeonato de España. Y Néstor Echeverría mencionó para ello el artículo 27 de la Ley 2/2011 del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana. Ese **Artículo 27** *Organización de competiciones oficiales de carácter nacional o internacional en la Comunitat Valenciana.*

Dice:



“No se podrán solicitar, comprometer u organizar actividades o competiciones oficiales deportivas de carácter nacional o internacional sin la previa consulta al Consell Valencià de l’Esport, y sin perjuicio de las competencias que en esta materia ostenta la administración del Estado.” Es evidente que este artículo no clarifica nada, y además, el Consell Valencià de l’Esport ya no existe.

¿ Tanto le costaba al Presidente Emilio González llamarme para decirme que quitara lo de Nacional por ser posible a confusión ?. Yo alego que este torneo es de índole Nacional pues se están dando premios para el Campeonato de España de Colegios, y se ha enviado a todas las Federaciones Autonómicas, pero si me lo piden a buenas y con ese argumento, pues yo no tengo ningún problema en quitarlo.

Por cierto, en esa reunión, el Presidente Emilio González manifestó delante de todos los presentes, que no quiere hablar conmigo. Esa decisión de no querer hablar con un Asociado para resolver cualquier malentendido, desacredita a cualquier Directivo que lo haga.

6è. El Lunes 6 de Marzo me escribió Hernán Siludakis Director Deportivo y Responsable del Calendario Oficial de Competiciones, diciéndome que dicho Torneo no podía considerarse oficial, ya que no era valedero para ELO. Decisión que tomé basada en la Circular correspondiente y que yo respeto.

7è. Indicar que hay muchos Torneo escolares y no escolares que no entran en el calendario oficial y se están publicando en el página Web de la Federación. Pero claro, son de amigos que han apoyado a la Candidatura del actual Presidente. También mencionar que el Club d’Escacs Mutxamel organizó el 17 de Diciembre de 2022 su I Campeonato Nacional por Equipos Sub 8, siendo publicado en la página Web de la Federación sin ningún problema.

8è. Es evidente que el Presidente de la Federación Emilio González y la Vicepresidenta Ana Pastor han tenido una clara actitud de boicotear y perjudicar a nuestro Torneo, ya que quien lo organiza, que soy yo, critica la gestión que hacen. En vez de estar contentos porque hay un Club que se preocupa de promocionar el ajedrez en los Colegios, lo boicotean y lo perjudican. Indicar que nuestro Club llevó a un Colegio de Alcoy al Campeonato de España de Colegios, siendo el único Colegio que participó de la provincia de Alicante, y uno de los 2 de la Comunidad Valenciana. Por cierto, en la anterior Asamblea de Diciembre de 2022, el Presidente de la Federación expresó su deseo de que se hiciese un Campeonato Autonómico de Colegios clasificatorio para el Campeonato de España. Pues no se hizo.

9è. Por ello, estos Directivos, el Presidente de la Federación Emilio González y la Vicepresidenta Ana Pastor son indignos del cargo que ocupan.

Solicito que este escrito conste en el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 25-06-2023.

Firmado: Joaquín Corbí Martí. Presidente del Club de Ajedrez Tabiya Alcoy, y Asambleísta.

**SE RECOGE. No se debate, en estos momentos, tras 4 escritos en los que parte de esta directiva considera que hay acusaciones y faltas de respeto importantes, se reconoce su derecho a ser recogidos los escritos por el momento, pero no se le va a contestar nada más al respecto.**

A continuación, otras preguntas:

Julen pregunta sobre el programa de l’esport a l’escola, y la distribución y externalización de los 30000 e de las subvención. Tema que se postergó anteriormente.

Emilio comenta que “es de los pocos programas muy beneficiosos para la federación, no es una licitación fácil en todo caso, porque requiere tener un montón de monitores debidamente formados, una estructura, una empresa, etc. El programa de Xecball, permite entrar en colegios y entrar dentro de la actividad física y deporte de los colegios. Ya que para muchos colegios, el ajedrez aunque es un deporte, no está clarificado como tal, y tenemos que entrar como actividad física también, es una forma de ser más reconocidos, que además de estar subvencionada, es beneficiosa económica y socialmente”.

Julen pide el desglose de los gastos, y Polop lo aclara en la medida de lo posible, pero cómo distribuye la empresa privada que tiene ese gasto externalizado, no entra a valorarlo, porque no puede tener toda la información, si bien es cierto, que podría publicitarse, pero se externaliza porque se necesita una estructura con experiencia, plantilla, sector de la educación, etc. Corbí pregunta por “qué empresa es”, como en otros años, “es la empresa de Basilio” contesta Emilio.

Sergi Rodríguez pregunta sobre si hay un seguimiento o bien una comparativa de antes de la medida del -1/2 punto en la liga y la situación actual, el número de incomparecencias ha bajado mucho. Néstor lo explica y justifica poniendo algunos ejemplos, también opinan positivamente Luís Barona, Emilio y Pepe Castro.

Quique Llobell, tiene a continuación varias cuestiones habla que no hubo entrega de premios en el interclubs, Emilio dice que eso debe corregirse y espera recuperar la entrega de otros años anteriores, nuevamente: (PIDO Perdón por la inexactitud a veces, pero el cansancio en algunas ocasiones hace mella)... pero los tomas y dacas posteriores son amplios.

Al respecto de los premios del Interclubs se enteraron al acabar la competición, Emilio dice que la Circular 17, se pretende mantener. Luego comenta que se enteraron de que ya no tendrían las ayudas para el campeonato de Europa y otras, Emilio dice que se han redestinado a otras cosas, como Opens, etc. Se entiende que se puede valorar, el criterio de los premios en el Interclubs por equipos, yo le contesto opinando también como Emilio y además, le digo a Quique que le haré llegar la contestación a este respecto que le hice llegar por parte de la junta directiva a Salva Vidal del Xeraco así como a Joaquín Ballester presidente de su club, hace pocos días, se la envió la misma noche del Domingo.

Comenta además que Arman Kocharyan, Lucas Morera y Gayane, reciente medalla de Oro en el nacional por equipos, conocidos jugadores escolares, querían apuntarlos a tecnificación o pretecnificación, pero que se les pasó el plazo, según Quique por no estar anunciadas las pruebas del 8 de Enero debidamente, Néstor contesta, que a raíz de eso, nació el grupo de noticias oficial de la federación. Respecto a la página web, comenta Quique, que funciona mucho mejor ahora, pero que hace meses no se comunicó el cambio de organigrama en la federación al respecto de la salida de Barona. Adjunto enlace actualizado:

<https://www.facv.org/emilio-gonzalez-gomez-elegido-presidente-facv-organos-de-gobierno>

Emilio lo aclara y se actualiza todo lo relevante en el tiempo necesario, o así se considera. Quique comenta el tema de que se presentó a la última jornada del autonómico absoluto y vio que varios jugadores de nivel ya no estaban emparejados, el tema de Retirados en el autonómico... ¿Regularlo es posible? Se comenta un poco, la FEDA no regula nada al respecto, nadie puede obligar a nadie creemos a jugar una última ronda, aunque no sea lo deseable. Y para acabar respecto a los rankings de la revista de la federación, corrección de Paco Vallejo, Lance Henderson, etc, que están por encima de Julen, o Diego Macías, cosa que considera “una completa barbaridad”, Sebas que es el encargado, dice que se intentan corregir todo tipo de desviaciones y hubo una segunda versión de la revista digital.

Sergi quiere puntualizar sobre la web que ha mejorado, pero algunos enlaces, faltan en Valenciano, Néstor pide que se le envíen y procura corregirlo siempre, es algo laborioso.

Corbí pregunta si la documentación de la asamblea se puede publicar y es pública, la respuesta por mi parte es NO por estatutos, Néstor se levanta y señalando la pantalla, se le explica el punto de los estatutos dónde se dice que a la documentación asamblearia deben poder acceder los asambleístas mediante contraseña a tal efecto. Se debe/puede compartir mínimo cuando esté ya aprobada o tratada. Entonces tiene la consideración de pública.

Pasamos para acabar al:

## 2. Informe del presidente:

Toma la palabra Emilio González que quiere que dentro del informe hablen los responsables de áreas: y se la pasa a Eivor para hablar del programa de Impulsando la dama, **Eivor lee un informe del programa IMPULSANDO LA DAMA 2023, cuya responsable es Ana Erades**, que en estos momentos está de responsable enviada sin cobrar, al campeonato de España de selecciones autonómicas, del que nos enteramos durante la reunión que somos campeones cadetes, **ENHORABUENA!!** <https://www.facv.org/campeones-de-selecciones-autonomicas-sub-16>

Copio el informe:

En enero de 2023 se convoca la tercera edición del programa "Impulsando la dama" con un formato renovado que atiende a las necesidades observadas y las peticiones hechas por las anteriores participantes del programa.

- Se amplía la edad de participación hasta sub 18.
- Todas las monitoras son mujeres jóvenes para potenciar la influencia de referentes femeninos: Anabel Guadamuro, Nieves Sanleón, Lucía Follana y Adriana Palao.
- Termina el curso en junio para volver a comenzar a finales de septiembre, con el objetivo de hacerlo coincidir con el curso escolar para mejorar la adecuación de los horarios.
- Por la duración del curso y para dar la oportunidad a niñas de probar las clases, se devuelve el coste de la inscripción a todas aquellas que hayan asistido a un mínimo del 80% de las sesiones.
- Organización del 1er Blitz "Ella también juega", con la presencia de María Rodrigo Yanguas jugando simultáneas y charlando con las participantes.

### **Crónica del torneo publicada en la web de la Federación:**

“El pasado 7 de mayo (coincidiendo casualmente con el día de la madre) tuvo lugar el 1er Blitz «Ella también Juega». Un total de 22 parejas (44 niñas y mujeres) se juntaron en una sala en el centro comercial l'Epicentre de Port de Sagunt.

Las parejas debían estar formadas por una jugadora habitual con cierta experiencia en torneos y otra jugadora recientemente introducida al ajedrez por la primera. Las parejas elegidas fueron preferentemente madres, hermanas, primas o amigas. Muchas de las jugadoras eran además participantes del programa Impulsando la Dama que está demostrando un gran éxito en la motivación de las niñas.

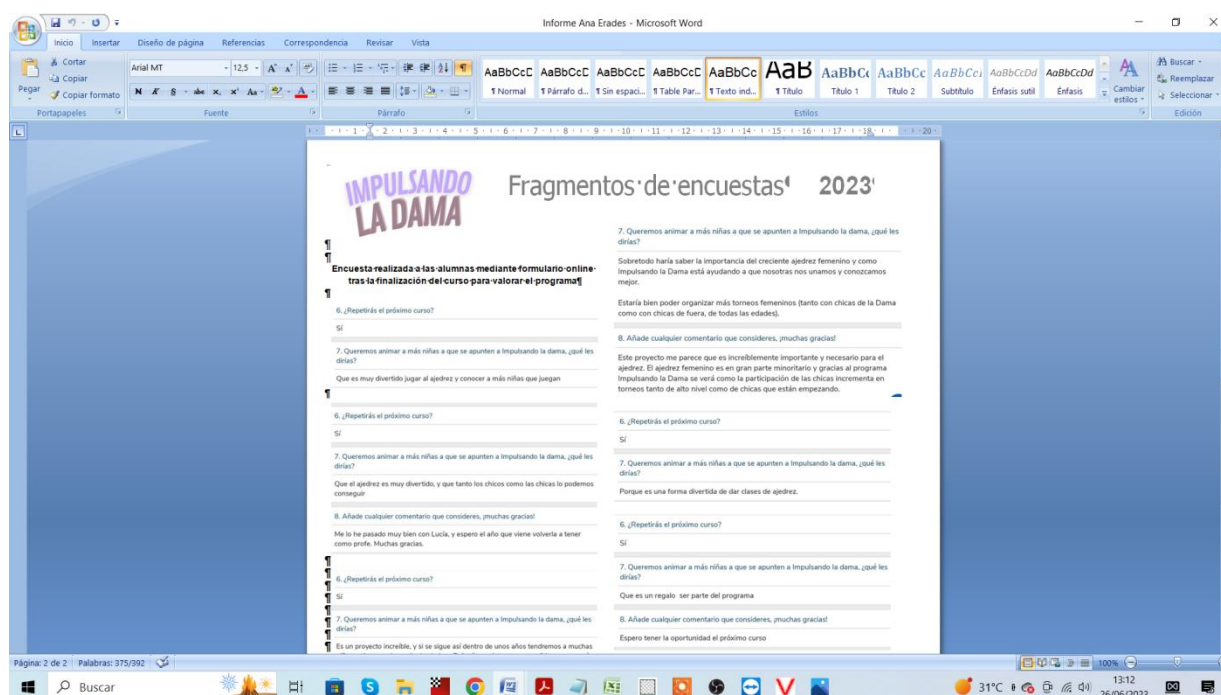
Como resultado pudimos contemplar la imagen poco usual de una sala de juego repleta de mujeres. Al finalizar el torneo muchas de las jugadoras noveles han comentado su intención de seguir practicando este maravilloso deporte y apuntarse a algún club.

De este modo, hemos podido constatar que este es el camino correcto para que en los torneos y clubes la presencia de las mujeres no sea algo anecdótico (hecho que no impide que tengamos una campeona autonómica absoluta).

No nos cansemos de invitar a más mujeres y niñas a probar el ajedrez, muchas de ellas descubrirán su encanto y se quedarán entre nosotros.

Sin duda, un torneo para repetir. "

Adjunto también una copia de fragmentos de encuestas que están haciendo a chicas del programa, que me pasan Ana y Eivor, que no puedo copiar literalmente por el formato de las columnas que me descuadraría el resto del texto.



**COPIO A CONTINUACIÓN INFORME DE EIVOR JORDÁN MATHIASSEN, RESPONSABLE DEL ÁREA MUJER Y AJEDREZ:**

El primer objetivo de esta área es realizar visitas a los clubes para conocer la situación de las niñas/mujeres en los mismos. En las visitas se incide en la necesidad de los clubes motiven en los colegios para que las niñas se apunten a ajedrez o que recuerden a los padres o niños que también sus hijas, hermanas o amigas pueden probar el ajedrez. Se recuerda también la gratuidad de la licencia para todas las niñas y mujeres. También se recuerda la existencia del programa Impulsando la Dama. Se hace entrega a cada club de dos carteles con el lema "Ellas también juegan" para que los cuelguen en el club o alguna instalación que consideren oportuna. Se ofrece la posibilidad de confeccionar carteles a medida con el logotipo, la dirección o el teléfono del club para que posibles interesadas puedan ponerse en contacto con ellos. Se solicita igualmente a cada club que nos faciliten una persona de contacto (normalmente encargada de las escuelas) para poder enviar información puntual y ofrecer ayuda. Hasta el momento se han visitado los clubes de Moncada, Meliana y Burjassot. Para finales de verano e inicio de curso se prevén más visitas a clubes con colegios y escuelas.

Corbí sugiere que la Federación podría acudir a los centros educativos en los que se imparte el Ajedrez como asignatura para motivar a las niñas a que se aficionen a este deporte. Eivor agradece la sugerencia y contesta que lo estudiará.

**Informe de Néstor Echeverría, responsable del comité técnico de árbitros: ha elaborado un concienzudo Power Point:**

Comité de árbitros entre las 3 provincias: Víctor Manuel Bellón Rocher, de Castellón, aunque federado en el Benimaclet, antes estaba yo, que soy el actual secretario y Jovi Camarasa, del Xixona, entre los 3 votan designaciones y otras medidas.

En estos 6 meses de gestión se ha creado un aplicativo para la gestión del colectivo arbitral, donde se gestiona o informa las siguientes tareas

- *Gestión de la licencia arbitral*
- *Gestión de la solicitud arbitral*
- *Se Informa a todo el colectivo de las solicitudes arbitrales*
- *Se Informa a todo el colectivo de las designaciones arbitrales*
- *Publicación de un listado actualizado de los árbitros con licencia en vigor*

Se ha creado una lista e difusión de WhatsApp donde se informa de todas las noticias relevantes en el colectivo

Dentro de la página web de la FACV se ha creado una sección de arbitraje donde se realizan las siguientes tareas comunicativas de especial importancia para el colectivo.

- *Publicación de Seminarios FACV y FEDA*
- *Circulares FACV y FEDA de interés*
- *Ofertas de arbitrajes*
- *Información de las actualizaciones de los software de emparejamientos*
- *Torneos FACV*

Con la explicación y estos últimos criterios pretende contestar también a la vez que exponerlos, a la queja de Joaquín Corbí de antes, aún así Corbí se queja de algunas cosas y designaciones, dice que hace una gran labor pero que en designaciones respecto a él, no ha actuado correctamente, Néstor lo justifica con los criterios expuestos.

Sebas comenta visiblemente molesto, “que esto no puede ser un monólogo de Joaquín Corbí”, Corbí dice que a él lo que no le interesa algo (supongo que su versión) es algo que no he podido oír bien en ese momento ante el alzamiento de voz, Sebas le contesta “que lo que le interesa es aguantarle”. Joaquín pide que conste, yo entiendo que es de suponer por la cantidad de cansancio y tiempo que ya llevamos, pero no es un momento agradable. También considero que algunas actuaciones de Joaquín son repetitivas y personalistas y no en beneficio de ningún bien común, esto lo hago yo constar.

Para terminar el informe, Emilio González quiere destacar la organización del mundial de máquinas/módulos paralelo al Cuna, con la colaboración de la UPV

**Emilio da por concluido el informe del presidente, ya que prefiere no extender más el tiempo de todos, y son más de las 2 y media de la tarde, llevamos más de 5 h.**

(Aproximadamente en estos minutos, llega Ramón García, asambleísta por jugadores de Valencia, y ponente arbitral del seminario ARBITRAL que comenzará más tarde).

Antes de levantar la sesión pido la palabra, a pesar de que había gente levantándose, en primer lugar recojo algo que ya dije anteriormente y leo literalmente dirigiéndome a Joaquín, como él ha hecho con sus escritos:

Párrafo extraído de la asamblea anterior que leo literalmente al final de esta asamblea, pero considero pertinente poner aquí a este respecto: “Corbí pide a Jose Miguel Pérez como Secretario un turno de réplica cuando se hagan alusiones personales, yo le digo que no se le dará, que debe pensar en el bien común y que sería algo negativo porque creo que conllevaría enfrentamientos personales. Llobell me dice que tiene derecho a responder (cosa que reitera en esta asamblea), yo le digo que creo que no, que son cuestiones personales.

**Mi criterio a este respecto en el futuro es que la asamblea está para asuntos asamblearios y de interés general, no para asuntos personales, ni mucho menos.  
Voy a seguir manteniendo este criterio mientras sea secretario.**

Soy consciente de que me he repetido, cosa que no me gusta, pero creo que es necesario por el entendimiento COMÚN, y respeto del tiempo de todos y de la gestión de la federación, pero no sólo eso, sino de la salud y del deporte que amamos.

Como yo le digo y le pido reiteradamente que no me interrumpa, cosa que hace en varias ocasiones o lo intenta, la asamblea está para asuntos ASAMBLEARIOS, y de orden del día e interés general, en la próxima asamblea, tengo la intención de además de poner límite de fecha para la recepción y aceptación de propuestas el Lunes a las 20h anterior a la misma, de igual modo le digo literalmente, que Quique, Julen, Sergi y otros, han hecho algunas preguntas concretas e interesantes de un modo u otro, él argumenta que sus escritos sobre la gestión negativa de la federación y yo le contesto que NO, que no se equivoque, que hay unos escritos dirigidos a unas personas concretas y que yo estoy usando mi turno para contestar al primer escrito, que una cosa es una contestación y otra cosa es 7 turnos de réplica que se conviertan en bucles y que por supuesto no toleraré faltas de respeto ni conceptos como “amiguismo, de vergüenza, diferencia ridícula, incompetente...” y otros términos que ha usado repetidamente y que si los sigue usando, aparte de que pueden no ser admitidos los escritos a trámite, si se reitera en ellos, me vería en la obligación de incluso expulsarle de la asamblea, cosa a la que nadie quiere llegar, esto se lo digo literalmente.

**Pasadas las 14:45 horas se da por finalizada la asamblea. Tras más de 5 h de Reunión.**

Firmado: José Miguel Pérez García  
Secretario General de la FACV  
25 de Junio de 2023.